

nico, tuviese capacidad para no menos de 2000 educandos.

Este Instituto debería ser modelado bajo los principios y fines científicos y prácticos de cualquier de los Institutos siguientes: el *Massachusetts Institute of Technology* de Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos de Norte América; *L'Ecole Polytechnique* de París; *L'Ecole Centrale de Artes & Manufactures* de París; el *Eidgenössisches Polytechnicum* de Zurich, Suiza; o de acuerdo con una condensación sabia y general de los siguientes Institutos o Escuelas Técnicas alemanes de especialización científica: la *Technische Hochschule* de Charlottenburg, la mayor de todas en Alemania para la Ingeniería; la *Technische Hochschule* de Karlsruhe, la mayor de todas para la Hidráulica; la *Technische Hochschule* de Dresden, también de gran importancia.

Con respecto a Alemania, es necesario consignar aquí que este país, el país por excelencia para las especializaciones científicas no tiene un Instituto del carácter y naturaleza de los antes mencionados de los Estados Unidos, Francia y Suiza; pues en Alemania existen las mejores escuelas e Institutos del mundo, pero con destino y carácter especial para cada ciencia y carrera. Por esta razón, el Instituto Politécnico que propongo se funde en Colombia, tendría que ser modelado más bien bajo el Plan de Estudio y organización del *Massachusetts Institute of Technology*, de *L'Ecole Polytechnique* o *L'Ecole Central des Artes & Manufactures* de Francia, o el *Eidgenössisches Polytechnicum* de Suiza; por estudiarse o coronarse en ellos varias ciencias y carreras; o bien hacer un sesudo y atinado estudio y condensación de los varios Institutos alemanes, para formar de ellos el Pensum o Plan de Estudios del Instituto Politécnico Colombiano.

Escuelas de Artes y Trabajos Prácticos

La fundación en cada Capital de Departamento de una *Escuela de Artes y Trabajos Prácticos*.

Estas escuelas no deben confundirse con lo que llamamos en Colombia Escuelas de Artes y Oficios; pues el Pensum de éstas podría considerarse solamente como un capítulo o ramo del Pensum de las Escuelas que yo propongo se funden en las Capitales Departamentales en Colombia. En otros términos: En las Escuelas de Artes y Trabajos Prácticos, además de lo que se enseña en las Escuelas de Artes y Oficios, se enseñaría: Mecánica en general; Mecánica aplicada a determinados trabajos e industrias; Química General, rudimentaria; Electricidad, Fundición, Aleación y temple de metales; reparación y hechura de relojes y joyas ordinarias; Modelación y construcción de máquinas y aparatos simples, de herramientas y toda clase de utensilios metálicos de labranza y de casa; formación y tratamiento del vidrio, la loza, el papel y el cartón, encuadernación, etc., etc.

Naturalmente, estas Escuelas, así como el Instituto Politécnico, deberían estar equipadas con todas las maquinarias, aparatos, laboratorios y elementos necesarios para dar en ellas la enseñanza requerida. En el día concurrirían a estas Escuelas alumnos de ambos sexos, con carácter permanente. Además, en determinadas horas del día, alumnos de las Escuelas Normales, Universidades, Colegios y Escuelas Superiores deberían concurrir también. En la noche, sólo deberían recibir allí instrucción alumnos pobres y que, por estar ocupados durante el día, no pudiesen recibir este beneficio sino después de sus labores. Convendría muchísimo que la Instrucción Nocturna fuese exclusivamente para adultos.

Para las Escuelas de Artes y Trabajos Prácticos como para el Instituto Politécnico de que trata el Proyecto D., sería indispensable y muy provechoso utilizar los servicios de técnicos, científicos, y obreros extranjeros, siempre que la dirección suprema y la orientación general de todo estuviese en manos y fuese obra de colombianos.

Su importancia y beneficio

El Instituto Politécnico Colombiano, sería la fragua y el laboratorio de donde saldrían los transformadores y constructores prácticos de nuestra futura Colombia.

Las Escuelas Departamentales de Artes y Trabajos Prácticos, serían algo así como los hornos y las fundiciones de donde saldrían los mejores obreros y ayudantes para los técnicos preparados en el Instituto Politécnico, y los alumnos que periódicamente deberían ingresar al Instituto.

Los Congresos Pedagógicos Latinoamericanos, iniciados por Colombia, vendrían a ser como a Piscina Salubérrima a donde los plasmadores, forjadores y mentores de nuestros Pueblos, aportarían el mejor caudal de sus ideas y conocimientos; en donde éstos recibirían el real bautismo de inspiración y redención para la Instrucción Pública de nuestra América; en donde se ahogarían todos los elementos nocivos y los prejuicios que han interrumpido la armonía, la paz y la cooperación uniforme y franca entre todos los Pueblos de la América que se expresa, piensa y siente en Español y Portugués; y en donde, finalmente, la Juventud Latinoamericana, podría tomar la verdadera inspiración para el programa que ésta habrá de formular y aplicar, al encargarse del timón y rumbo de nuestras futuras nacionalidades.

Las Comisiones Pedagógicas, Científicas y Culturales, y el envío permanente de estudiantes al extranjero, serían, como es muy fácil verlo, no otra cosa que dos de las arterias principales del organismo nacional, por donde circularía y vendría de afuera el fluido renovador y vital para nuestra Patria; siendo así que, sin la existencia de éstas, la vida y el éxito de los Congresos Pedagógicos Latinoamericanos, del Instituto Politécnico y de las Escuelas Departamentales de Artes y Trabajos Prácticos, serían muy aleatorios y difíciles.

Conclusión

No hay excusa ni argumento que por medio alguno sean justificables, para que el Gobierno Colombiano no pueda llevar a cabo sin demora, o para que crea irrealizables los cinco proyectos que anteceden.

Si se arguyese que no hay dinero para tales cosas, esto significaría una mentira, una burla y una vejación para el Pueblo Colombiano; pues

si hay dinero para lo innecesario, ridículo y perjudicial, con mayor razón debe haberlo para lo esencial, redentor y laudable.

Si se dijese que por razón de la crisis económica por que atraviesa el mundo actualmente y que hondamente afecta a Colombia, hubiese que dejar las cosas como están y no se debiese pensar en ninguna innovación, la respuesta sería que no podemos esperar ningún alivio o cambio favorable en nuestra Patria, mientras no tengamos los medios económicos, científicos y prácticos para bastarnos por nosotros mismos, para defendernos de toda acechanza y para tomar posesión definitiva de nuestro país económicamente. Y como estos medios no son otros que la Instrucción adecuada del Pueblo Colombiano, el Gobierno necesita dejar a un lado los eufemismos y las promesas vanas, y hablar con hechos, recordando y aplicando así el célebre postulado del Doctor Carlos E. Restrepo: *Menos política y más administración*.

Finalmente, si se apelase como excusa al añejo y tan desprestigiado chascarrillo de que Colombia es demasiado pobre; que sus recursos naturales están todavía inexplorados e inexplorados; que tenemos muchas deudas y que, por lo tanto debemos continuar marchando como el cangrejo, para atrás, en dirección opuesta al derrotero que nos está asignado como Pueblo rico, progresista y libre, respondamos que si esto es así, si estamos tan pobres y encuitados, el Gobierno Colombiano está en la inaplazable obligación y en el ineludible deber de consagrar todas sus fuerzas, facultades y recursos, a la regeneración, difusión y democratización de la Instrucción; pues todos los Pueblos pobres, atrasados y amagados, empiezan por instruirse y educarse, para ser después grandes, fuertes y libres.

Sería motivo de gran placer para mí, si el señor Doctor Abel Carbonell y el Profesorado Colombiano, a más de mi fiel deseo de ver feliz y redimido a mi pueblo, hallasen en esta carta, en este análisis y reseña educacional y en mis proyectos, algo de utilidad tangible para la Instrucción Pública de Colombia. Y al suplicar al señor Ministro de Instrucción Pública que se digne dar publicidad a este trabajo en los diarios y revistas de Colombia que juzgue convenientes, le expreso con sentido placer mi estimación y reconocimiento, y me suscribo como su compatriota y seguro servidor,

Miguel Antonio Peña

JOHN M. KEITH & Co., Inc.

SAN JOSE, COSTA RICA

AGENTES Y REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS

Cajas Registradoras "National"

The National Cash Register Co.

Máquinas de Contabilidad "Burroughs"

Burroughs Adding Machine Co.

Máquinas de Escribir "Royal"

Royal Typewriter Co., Inc.

Muebles de Acero y Equipo para Oficinas

Globe Wernicke Co.

Implementos de Goma

United States Rubber Co.

Maquinaria en General

James M. Montley, New York

JOHN M. KEITH

Socio Gerente

RAMON RAMIREZ A.

Socio Gerente